

Lima, 16 de julio del 2021

**OFICIO N° 918-2020-2021-LAPA/CR**

Señor:

**YON JAVIER PÉREZ PAREDES**

**Oficial Mayor del Congreso de la República**

**Presente.** –

**Asunto: INFORME SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN DEL MES DE JUNIO  
2021**

De mi especial consideración,

Me dirijo a usted a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez remitirle adjunto para los fines reglamentarios y administrativos, el Informe de la Semana de Representación, correspondiente al mes de junio de 2021 llevado a cabo por mi persona y personal de mi despacho

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
PINEDO ACHACA Liliana  
Angelica FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 16/07/2021 18:16:21-0500

Congresista, LILIANA ANGELICA PINEDO ACHACA

Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú  
Central Telefónica: 311-7777



**INFORME DE  
ACTIVIDADES  
SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN**

*Del 21 al 25 de junio del  
2021*



**LILIANA ANGÉLICA PINEDO  
ACHACA**

**Congresista de la República  
Representante de la Región  
Lima**



[Liliana Pinedo Achaca](#)



[@LilianaPinedoA](#)

Despacho Congresal

16/07/2021

[lpinedoa@congreso.gob.pe](mailto:lpinedoa@congreso.gob.pe)

## Informe de Actividades Semana de Representación

*Del 21 al 25 de junio del 2021*



Cañetana de nacimiento. Represento a mi Región Lima y, como docente realizo mis funciones parlamentarias con perseverancia, compromiso y con la expectativa de que podamos sobrellevar todos los peruanos el actual estado de emergencia sanitaria y la crisis económica que venimos atravesando.



En el Poder Legislativo, tengo a cargo la secretaría de la Comisión de [Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado](#) y soy miembro titular de las Comisiones de [Educación, Juventud y Deporte](#) y [Mujer y Familia y Consejo Directivo](#). Además, integro como miembro accesorio de las siguientes comisiones: [Presupuesto y Cuenta General de la República](#), [Fiscalización y Controlaría](#), [Agraria](#), y [Salud y Población](#).

### **#LilianaTeRepresenta**

Desde el año 2009, la Mesa Directiva del Congreso de la República de esa legislatura, instituyó los viajes de representación obligatorios por una semana de cada mes. Sobre la base de ese Acuerdo, cada parlamentario está obligado a visitar por cinco (05) días su jurisdicción a fin de poder ejercer su labor de representación escuchando a las autoridades regionales y locales, agrupaciones civiles debidamente organizadas y personas naturales a fin de canalizar a las distintas esferas del gobierno nacional, regional y local sus demandas y propuestas. Es en este marco que los congresistas están obligados a presentar al Congreso un informe sobre la semana de representación realizada, el mismo que por transparencia será colgado en el Portal Web del Congreso de la República. Esto en cumplimiento de lo establecido en el numeral f) del artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República, con relación a los deberes de los Congresistas que a la letra dice:

#### Deberes Funcionales

“Artículo 23º. - Los congresistas tienen la obligación:

(...)

*f) De mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo con las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia, individualmente o en grupo. Asimismo, deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo, informando regularmente sobre su actuación parlamentaria. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad”.*

(...)

**“Mi compromiso es verdadero y sincero en trabajar con el pueblo a la par con las autoridades del Gobierno Nacional, Regional y Local, para el beneficio de todos nuestros hermanos peruanos y en especial mi Región Lima”.**

#### BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Acuerdo de Mesa Directiva N° 037-2017-2018/MESA-CR,
- Oficio Circular N° -----2020-2021-ADP-D/CR.
- Oficio N° .....-2020-2021-LAPA/CR
- Presento el siguiente informe según lo dispuesto por el Reglamento del Congreso de la República, en el marco de la Semana de Representación, para lo cual me traslade al interior de mi Región Lima, donde atendí las inquietudes y escuche de cerca la problemática de mis hermanos que comprenden las 9 provincias:



Provincia de Barranca.  
Provincia de Cajatambo.  
Provincia de Canta.  
Provincia de Cañete.  
Provincia de Huaral.  
Provincia de Huarochirí.  
Provincia de Huaura.  
Provincia de Oyón.  
Provincia de Yauyos.

- Durante mi semana de representación que he realizado en el mes de diciembre, paso a desarrollar diariamente las nueve (15) actividades, inspecciones y reuniones de trabajo, que las he iniciado desde el lunes 21 de junio y las he culminado el viernes 25 de junio, tal como lo dispuesto en el documento antes señalado, así mismo adjunto el Formulario de Semana de Representación, en donde señalo los mecanismos de acercamiento con los ciudadanos, e interacción con mis provincias.

**“Ser Congresista significa hablar con la gente y recorrer todos los rincones de mi región, el partido no se juega en los despachos. Por eso hay que dar la oportunidad de escuchar a todos nuestros compatriotas sin distinción ni color político para vivir lo que ellos viven, sentir lo que ellos sienten y ver lo que ellos ven” .... (Liliana Pinedo).**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA**

Para la elaboración de los viajes de mi semana de representación a las provincias de la Región Lima se coordinó con el equipo de trabajo que integra mi despacho parlamentario a fin de elaborar el cronograma de actividades, y se dispuso lo siguiente:

Fecha	Provincia / Distrito	Lugar Inspeccionado y/o Visitado
<b>Lunes 21</b>	Huarochirí /	.
	Lima /Surquillo	Comisaría de surquillo

<b>Martes 22</b>	Cañete / Calango	Centro Salud de Calango
	Cañete / Calango	Comisaría de Calango
	Cañete /Santa Cruz de Flores	Comedor Señor de Luren
	Cañete / Coayllo	Centro de Salud de Coayllo

<b>Miércoles 23</b>	Cañete/ Imperial	Beneficiarios de Pensión 65
	Cañete/ Imperial	Municipalidad de Cerro Alegre



	Cañete/ San Vicente	Junta de Usuarios
--	---------------------	-------------------

<b>Jueves 24</b>	Cañete/ San Vicente	CEM San Vicente
	Cañete/ Lunahuaná	Comisaria de Lunahuaná

<b>Viernes 25</b>	Huaral/ Huaral	Hospital San Juan Bautista de Huaral
	Huaral/ Huaral	Comisaría de Huaral
	Huaral/ Chancay	Hospital de Chancay
	Huaral/ Chancay	Comisaría de Chancay

**“Por ello, supervisaré el cumplimiento de las metas de gestión en los tres niveles de gobierno y fiscalizaré de manera proactiva y permanente el uso adecuado de los recursos públicos de manera y democrática transparente”.**

Lunes 21 de junio de 2021

## ACTIVIDAD N° 01

### REUNION CON LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRI – DEPARTAMENTO DE LIMA.

- Inicié mis actividades de semana de representación correspondientes al mes de junio visitando el distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí de la región Lima Provincias. En donde me recibió la alcaldesa Marisol Ordóñez Gutiérrez y los dirigentes de dicho distrito.
- En dicha reunión tratamos sobre el Proyecto de Ley 5957/2020, que trata sobre declarar de interés nacional la creación de la Provincia de San Juan de Lurigancho.
- Tomando conocimiento de dicha problemática, emitiré los oficios pertinentes y les brindaré todo mi apoyo al Distrito de San Antonio, y me sumaré a la lucha para definir los límites del distrito con la tan ansiada consulta vecinal de dicho distrito.





## ACTIVIDAD N° 02

### VISITA INOPINADA A LA COMISARIA DE SURQUILLO DEL DISTRITO DE SURQUILLO, REGION LIMA.

En mi segunda visita realice una visita inopinada a la comisaria de Surquillo del distrito de Surquillo, Provincia Lima, Región Lima, donde fui recibida por el Comisaria Alejandro Jhon Del Castillo Castillo, siendo la Institución del Estado que tiene como función garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras.





**Martes 22 de junio de 2021**

**ACTIVIDAD N° 03**

**REUNION DE TRABAJO CON LA JEFA DEL ESTABLECIMIENTO DEL  
CENTRO DE SALUD CALANGO, PROVINCIA DE  
CAÑETE, REGION LIMA.**

- Continuando con mi desplazamiento, me trasladé a la Provincia de Cañete en donde me reuní con la jefa del establecimiento del Centro Salud de Calango /Cañete, Dra. Carol Rodríguez Sandoval, Dra. Gisella Francia Silva Jefa de la Micro Red de Mala, licenciada Leydi Flores Morales y personal de salud de dicho establecimiento para observar cómo se realizará la distribución de las 400 dosis de vacunación para el distrito y poder así potenciar todos los mecanismos que tenemos para lograr atender a toda la población en este estado de emergencia sanitaria, que está ocasionando los efectos del COVID-19 en nuestra provincia.

Así mismo también hemos tratado el tema de la construcción del Centro de Salud de Calango, que pude verificar in situ que tiene los techos rotos en los ambientes, servicios higiénicos pequeños, paredes rajadas.

- Ante cualquier eventualidad de una posible infección por coronavirus, el Centro de salud Calango se mantiene en alerta y ha recibido el apoyo Municipal quien le ha cedido un espacio para la atención del área Covid-19, y así poder para garantizar una atención oportuna a la población, el personal de salud tiene las medidas implementadas de prevención.

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS:**

- La problemática principal es la infraestructura por ello se han implementado las carpas en los exteriores del centro de salud para atención de pacientes con COVID – 19.
- Mejorar los procesos de mecanismo de financiamiento a través de las coordinaciones oportunas con el gobierno regional para que se le otorgue un presupuesto para la construcción de dicho establecimiento que por más de dos años están en espera.

**ACCIONES A EJECUTAR:**

- Solicitaré al Gobernador Regional un informe por escrito para que remita el estado situacional del expediente.
- Seguiré apoyando las gestiones que realicen las autoridades locales, así como fiscalizando que se ejecute en los plazos establecidos, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando en favor mi región.

**PANEL DE FOTOS: (04 fotografías)**





## ACTIVIDAD N° 04

### VISITA INOPINADA A LA COMISARIA DE CALANGO DEL DISTRITO DE CALANGO, PROVINCIA DE CAÑETE, REGION LIMA PROVINCIA.

Como parte de mi función de representación, realicé la visita inopinada a la comisaría del distrito de Calango, donde fui atendida por el Capitán PNP. Llontop del distrito de Calango, provincia de Cañete, quien me comunico los principales problemas de su sector.

En la actualidad, la comisaría cuenta con 8 efectivos policiales y 1 vehículo motorizado, no cuentan con patrullero, siendo de gran importancia para los efectivos policiales que tienen que trasladarse por lugares accidentados de su jurisdicción, del distrito y sus centros poblados, los casos más frecuentes que atiende la comisaría son de tráfico de terrenos y violencia familiar.

Además, pude constatar el déficit de efectivos policiales, lo que afecta la eficaz lucha contra la inseguridad ciudadana. se requiere de más presupuesto para la adquisición de vehículos de patrullaje, consideró prioritaria la atención de estas necesidades para garantizar el orden interno y proteger a la comunidad de la delincuencia.

#### PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

Falta de patrulleros, falta de personal operativo PNP

#### ACCIONES HA EJECUTAR:

Solicitar al ministro del interior la adquisición de patrulleros

#### PANEL DE FOTOS: (03 fotografías)







## ACTIVIDAD N° 05

### VISITA AL COMEDOR POPULAR SEÑOR DE LUREN DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES, PROVINCIA CAÑETE, REGION LIMA.

- Continuando con mis actividades del primer día de semana de representación me dirigí hasta el distrito de Santa Cruz de Flores, en donde fui recibida por la señora Rosa de la Cruz Ramírez presidenta del comedor popular Señor de Luren y directiva quienes nos hicieron conocer sus principales problemas y necesidades, para que nuestro despacho apoye en sus respectivas gestiones.
- Los comedores populares u otros programas sociales no tienen alcance. Al respecto, el Poder Ejecutivo debe tomar medidas al respecto para que estas organizaciones estén plenamente identificadas y acompañadas por el sector público y privado.
- Podemos afirmar que nuestro Perú y en especial mi región arrastraba altos índices de pobreza desde hace décadas, pero el problema se agudizó con la larga cuarentena del año pasado. Cinco millones pasaron a ser pobres en el 2020, según estadísticas oficiales, por lo que ahora un tercio de los 33 millones de peruanos viven en la pobreza.
- Mi despacho congresal, seguirá apoyando las gestiones que realicen las madres representativas de los comedores populares y ollas comunes, reafirmando nuestro compromiso de seguir trabajando en favor de los más necesitados y cuidando su salud hemos repartido alcohol en gel como medida de prevención para la pandemia del Covid-19.

#### PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

- ✚ Población no tiene un eficiente y adecuada gestión de programas sociales, lo que el gasto público en programas sociales no se cumple al 100%

#### ACCIONES A EJECUTAR:

- ✚ Solicitar mediante oficio al alcalde Provincial para que se garantice la distribución a los gobiernos locales a cargo de la implementación de los comedores, acorde al incremento de necesidades y personas usuarias que se ha reportado a raíz de la pandemia. Asimismo, debe brindarles asistencia técnica y acompañamiento para asegurar que los productos sean nutritivos que deben ser distribuidos de manera inmediata a los comedores para garantizar su funcionamiento sostenido e ininterrumpido.

**PANEL DE FOTOS: (04 fotografías)**





## ACTIVIDAD N° 06

### VISITA INOPINADA AL CENTRO DE SALUD "COAYLLO" DEL DISTRITO DE COAYLLO PROVINCIA DE CAÑETE, REGIÓN LIMA.

Continuando con las visitas inopinadas, me apersoné al establecimiento de Salud Coayllo, ubicado en la provincia de Cañete; donde me entreviste con la Licenciada Lizet Yáñez Agapito, encargada del establecimiento, quien me expresó su preocupación por mejorar el servicio de atención profesional a los pacientes frente a la pandemia COVID-19.

Me manifestó su problemática el crecimiento de la población y la falta del personal médico ya que desde el 2019 no cuentan con un médico designado al centro de salud, por ello no permite atender a todos los sectores de la población, siendo esto un gran problema para la salud de la población, por lo que es necesario implementar personal por solo contar con un 3 personal nombrados y 1 contratado, careciendo de atención para las emergencias ya que el personal debe atender otros anexos.

La población Asignada es de 1,085 trabajan coordinadamente con el apoyo municipal en las campañas de vacunación.

#### PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

No cuentan con una ambulancia para el traslado de una emergencia la cual es necesario más aun en estos tiempos de pandemia.

#### ACCIONES A EJECUTAR:

Solicitaré un Médico por la cantidad de densidad poblacional ante las entidades competentes.

#### PANEL DE FOTOS: (03 fotografías)







**MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2021**

### **ACTIVIDAD N° 07**

#### **REUNION CON EL POBLADOR USUARIO DE PENSION 65 DEL DISTRITO DE IMPERIAL – CAÑETE, PARA REALIZAR UN APOYO SOCIAL.**

- Iniciando mi tercer día de semana de representación me dirigí al distrito de Imperial, al anexo las lomas, donde me reuní con el señor, **Vicente Vilca Mamani**, para sumarme y brindarle mi apoyo más aun en estos momentos que el país atraviesa una crítica situación debido a la pandemia de la COVID-19, hemos optado desarrollar iniciativas para ayudar a este poblador que necesita una mano para poder subsistir.
- También es bueno informar que Vicente es una persona discapacitada vive solo, todos unidos, luchando como hermanos, podemos apoyar de todo corazón, por ello desde mi despacho congresal apoyare esta iniciativa y tenemos la fe que vamos a lograr que este poblador tenga una vida digna, quiero a la vez desde este informe que se unan para lograr el objetivo y decirle con la felicidad y bendición de Dios que podemos lograr grandes cosas desprendiéndonos de un granito de arena, y así evitar que más hermanos padezcan ante la adversidad que les tocó vivir.

#### **PROBLEMAS IDENTIFICADOS:**

La falta de acción de las autoridades locales en el apoyo a las personas más vulnerables y con discapacidad.

#### **ACCIONES A EJECUTAR:**

Difusión desde mi despacho congresal para que todos los empresarios, autoridades apoyen esta noble causa

**PANEL DE FOTOS: (02 fotografías)**



## ACTIVIDAD N° 08

### REUNIÓN CON EL ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE CERRO ALEGRE, DISTRITO DE IMPERIAL, PROVINCIA DE CAÑETE.

- Siguiendo con mis actividades de semana de representación me dirigí al Centro Poblado de Cerro Alegre, en donde fui recibido por el alcalde Señor Néstor Campusano Chávez, que aún no cuentan con el servicio de un personal para la limpieza de este Centro Poblado. Me comento que la municipalidad de Imperial esta apoyando con el programa -TRABAJA - PERÚ  
Se viene realizando la limpieza y mantenimiento de vías y áreas en el centro poblado.

#### PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

- ✚ No cuentan con computadoras e impresora, ya que ahora todos los tramites son virtuales.

#### ACCIONES A EJECUTAR:

- Solicitar mediante oficio al alcalde de imperial para su apoyo inmediato en las adquisiciones de estas herramientas de trabajo que urge al municipio de Cerro alegre.

#### PANEL DE FOTOS: (03 fotografías)







## ACTIVIDAD N° 09

### REUNION CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR - CAÑETE, EN LA PROVINCIA DE CAÑETE.

Continuando con mi recorrido, tuve una reunión de trabajo con el presidente de la Junta de Usuario del Sector Hidráulico Menor Cañete clase A, Sr Celestino Yactayo Villalobos y sus funcionarios en donde me expusieron las siguientes problemáticas.

Me solicito, acudir ante la autoridad Nacional del Agua a fin de que absuelva la consulta legal presentada por esta junta de usuarios el 21 de mayo del 2021 a fin de establecer un plan de operación en la Cuenca que cumpla con la ley en todos sus extremos.

Esta junta de usuarios es el operador de infraestructura hidráulica del sector hidráulico menor cañete clase A y la responsable de la distribución del agua del río cañete para uso Agrario. Sin embargo, manifiestan que el 20 de mayo del 2021 un funcionario de la autoridad Nacional del Agua sede central ha causado confusión en una exposición presencial ante dirigentes de las organizaciones de usuarios de agua de cañete por cuanto a la Junta de Usuarios tiene bajo su jurisdicción siete comisiones de usuarios: Nuevo Imperial, Canal Viejo Imperial, Canal María Angola, Palo Herbay, Canal Huanca, Canal San Miguel, y Pachacamilla. Asimismo, se han sugerido algunas acciones que este sector de usuarios desconoce en su base legal

#### **. PROBLEMAS IDENTIFICADOS:**

Solicitan que se absuelva la consulta legal presentada el 21 de mayo y que ha su fecha no hay respuesta.

#### **ACCIONES A EJECUTAR:**

Curse oficio al jefe de la Autoridad Nacional del Agua – ANA para que se me informe de forma URGENTE sobre las acciones que su despacho haya ejecutado sobre el particular





**Jueves 24 DE JUNIO DE 2021**

## **ACTIVIDAD N° 10**

### **VISITA INOPINADA AL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE SAN VICENTE DEL DISTRITO DE SANVICENTE, PROVINCIA CAÑETE, REGION LIMA.**

Continuando con las visitas inopinadas me apersoné al Centro Emergencia Mujer (CEM), de San Vicente de Cañete, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, en donde sostuve una reunión con el coordinador del CEM Dr. Miuller Barrera Trujillo, me comentó que es necesario implementar más el CEM en acciones de prevención a fin de erradicar el índice de violencia familiar que registra dicha jurisdicción.

- Emergencia Mujer (CEM) es un servicio multidisciplinario y gratuito en psicología, legal y social para las personas afectadas por casos de violencia a la mujer e integrantes del grupo familiar durante las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año. En este sentido me dirigí a fiscalizar el trabajo del CEM de la comisaria de San Vicente, a fin de constatar su buen funcionamiento y su problemática.
- Luego de inspeccionar las instalaciones para el trabajo del personal del CEM, pude observar que los ambientes donde se atienden a las denunciantes son muy reducidos y no cuentan con un ambiente apropiado.

#### **PROBLEMAS IDENTIFICADOS:**

Personal del CEM pueda ser vacunados puesto que, son personal vulnerable por la alta demanda de atención que tienen.

#### **ACCIONES HA EJECUTAR:**

Me comprometí a comunicarme con las Instituciones pertinentes y emitiré un oficio al Ministerio de Salud para que el personal del CEM sea considerado dentro de las vacunaciones.

**PANEL DE FOTOS: (02 fotografías)**





## ACTIVIDAD N° 11

### **VISITA INOPINADA A LA COMISARIA DE LUNAHUANA DEL DISTRITO DE LUNAHUANA, PROVINCIA DE CAÑETE, REGION LIMA PROVINCIA.**

Empezando mi cuarto día de semana de representación me trasladé a la provincia de Cañete y sostuve una reunión en el distrito de Lunahuaná, con el Comisario Capitán PNP. en donde me expreso diversas problemáticas que se presentan en nuestra localidad, como la seguridad ciudadana que es uno de los desafíos más importantes que afronta el Estado en los últimos años, por ende, en nuestro distrito se vienen produciendo denuncias de tráfico de terrenos y violencia familiar, de acuerdo con la zona urbana o rural. Dado la actividad comercial en que se ha incrementado, se producen robos. Asimismo, por la actividad del turismo interno se producen robos a las personas que visitan nuestro distrito, sustrayendo sus equipajes o dinero.

Posteriormente cuando me reuní con el comisario constaté la implementación del protocolo de atención para prevenir el COVID-19. En este sentido el comisario me indicó que vienen realizando patrullajes integrados en coordinación con la municipalidad distrital de Lunahuaná.

Se conoce que la inseguridad ciudadana tiene múltiples causas por lo que su solución debe ser multisectorial, vale decir requiere la participación y coordinación de todas las Instituciones comprometidas con la seguridad. Ante esta situación es necesario desarrollar políticas y estrategias de control sin descuidar las preventivas, comprometiendo a la población en el desarrollo de estas acciones, sobre todo el trabajo que desarrolla cada CODISEC (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana).

#### **PROBLEMAS IDENTIFICADOS:**

falta de patrulleros

#### **ACCIONES A EJECUTAR:**

Solicitar al ministro del interior la adquisición de patrulleros

**PANEL DE FOTOS: (02 fotografías)**





**VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021**

### **ACTIVIDAD N° 12**

#### **HOSPITAL DE HUARAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA, PARA SUPERVISAR LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS AFECTADOS POR ESTA PANDEMIA**

En una visita inopinada me trasladé hasta la provincia de Huaral donde sostuve una reunión con el director ejecutivo del Hospital San Juan Bautista de Huaral Dr. Fernando Medina León, donde me informa el trabajo que vienen realizando con respecto al Covid-19, y asimismo constatando la planta de oxígeno en la cual se encuentra operativo durante el recorrido por las instalaciones, el director me indica que las atenciones son las 24 horas del día, frente a la necesidad de la población de este recurso, para salvar la vida de las personas que son afectados por el Covid-19 ante la posible tercera ola pandémica, también me informa al respecto a la Tomógrafo Computarizado siendo un equipo de alta tecnología fue adquirido mediante la elaboración de un proyecto IOARR, dispuesto por el gobernador regional Ricardo Chavarría Oria, lo cual será de suma utilidad para el personal de salud en los estudios de los pulmones que realizan a los pacientes con la enfermedad infecciosa, Su funcionamiento contribuirá a obtener un diagnóstico más preciso, siendo crucial para ofrecer un tratamiento oportuno, en aras de detener el avance del nuevo Coronavirus y tratar otras enfermedades que afectan a la población.

**PANEL DE FOTOS: (02 fotografías)**





## ACTIVIDAD N° 13

### VISITA INOPINADA A LA REGION POLICIAL DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA PROVINCIA.

Se realizó una visita inopinada a la comisaría de Huaral con el objetivo de fiscalizar el correcto funcionamiento de los servicios que brinda, así como conocer las necesidades y problemática que tienen para procesarlas y tramitarlas a las entidades competentes, fui recibida por el coronel PNP Jorge Alberto Quiroz.

Se necesita que se asignen más efectivos policiales, pues tienen que brindar seguridad a toda la jurisdicción correspondiente, así mismo cuentan con muchos patrulleros inoperativos recuperables por falta de repuestos vehiculares.

Los casos más comunes que atienden son de violencia familiar la cual se atiende en forma oportuna en el mes pasado se atendió a 45 casos entre su división policial que son las comisarías de Chancay, Aucallama y Huaral, además de los robos y secuestros de camiones.

Igualmente, se me informó que en la parte sierra no cuentan con comisaría, pero si con Auxilio Rápido en Pacaraos y San Miguel de Acos, además se han organizado y reciben el apoyo de las juntas vecinales para de esta forma garantizar la seguridad de la población.

Asimismo, me informó que la DIVIAC HUARAL han elaborado mega operativos contra una organización criminal de 23 integrantes.

La población que tienen a cargo asciende aproximadamente a 19,0501 habitantes y Divisiones de 12 distritos.

#### **PROBLEMAS IDENTIFICADOS:**

- Pocos efectivos en comisaría para el nivel de influencia
- Falta de Logística para reparación de patrulleros.

#### **ACCIONES A EJECUTAR:**

- Oficiar al ministro del interior para su atención inmediata.

**PANEL DE FOTOS: (02 fotografías)**





## ACTIVIDAD N° 14

### **HOSPITAL DE CHANCAY, UBICADO EN LA PROVINCIA DE HUARAL, PARA SUPERVISAR LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS AFECTADOS POR ESTA PANDEMIA.**

Continuando con mi recorrido efectúe una visita inopinada al Hospital de Chancay, Provincia de Huaral donde fui recibida por el director ejecutivo Dr. Carlos Pau Dulanto, quien me manifestó sobre la situación actual de dicho Hospital para que se pueda brindar un servicio de calidad.

Realizamos un recorrido por las instalaciones del Hospital, pudimos observar los avances alcanzados por la institución como es el área COVID -19 y el manejo que viene dando ya que en las últimas semanas se ha reducido la tasa de mortalidad debido a las medidas preventivas y las acciones que se está tomando un trabajo en conjunto con las autoridades y personal de salud.

Además, pude constatar el avance que se viene obteniendo en la vacunación contra el COVID -19 entre los adultos mayores del distrito de Chancay.

Asimismo, mi despacho congresal es de puertas abiertas para con todos, creemos en la buena voluntad de las personas y retribuiremos de la misma forma, ello porque creo que no hay un solo habitante que no quiera ver a su región y en especial a su distrito totalmente desarrollado, con seguridad garantizada desde la administración pública, con educación de calidad y servicios de salud óptimas para todas y todos.

#### **PROBLEMAS IDENTIFICADOS:**

Falta de ampliación e implementación de camas UCI y ausencia de personal de Salud Médico Intensivista.

#### **ACCIONES HA EJECUTAR:**

Oficiar al ministerio de salud para verificar las normas

**PANEL DE FOTOS: (02 fotografías)**





## ACTIVIDAD N° 15

### VISITA INOPINADA A LA COMISARIA DE CHANCAY DEL DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, REGION LIMA.

Culminando mi último día de semana de representación me trasladé a la provincia de Huaral y sostuve una reunión en el distrito de Chancay, con el Comisario mayor PNP. Washington Castillo Colán, y me expreso diversos problemas que se presentan en dicha localidad, como la seguridad ciudadana que es uno de los desafíos más importantes que afronta el Estado en los últimos años, por ende, en este distrito se vienen produciendo robos y hurtos, de acuerdo con la zona urbana o rural, además se producen un alto índice de casos de violencia familiar, muchas agresiones de parejas y viceversa en un aproximado de 15 casos por mes.

Otra problemática frecuente son los accidentes de tránsito con 2 consecuencias fatales en el mes pasado. También me informo, que cuentan con 5 vehículos patrulleros operativos distribuidos para toda la jurisdicción

La población que tienen dentro de su jurisdicción es aproximadamente de 60 mil personas. De acuerdo a mi función de fiscalización, pude constatar la implementación del protocolo de atención para prevenir el COVID -19, así como las condiciones mínimas para que el personal policial pueda llevar a cabo su labor.

Me comprometí a gestionar ante las entidades competentes sus necesidades.

#### **PROBLEMAS IDENTIFICADOS:**

Falta de vehículos patrulleros para cubrir toda la jurisdicción poblacional a su cargo.

#### **ACCIONES A EJECUTAR:**

Oficiar al ministro del interior la adquisición de patrulleros.





Según lo señalado en la Guía de Gestión de la Representación Política del Congreso de la República, pude realizar nueve (15) actividades, típicas del ejercicio de la representación como la intermediación ante autoridades y el procesamiento de demandas ciudadanas. La semana de representación puede ser considerada como un medio para cautelar el interés colectivo y general, cuyo ejercicio contribuye al aumento de la receptividad de los legisladores, generando una mayor producción de iniciativas enfocadas a resolver los problemas de la población. Por ello paso a detallar el siguiente formato:

## **SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA**

**Despacho Congressista: LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA**

### **1. Reunión con Autoridades**

El comisario de Calango: Capitán PNP Llontop  
El alcalde del Centro Poblado de Cerro Alegre: Néstor Campusano Chávez  
Dra. jefa de la Micro –Red de Salud de Mala -Chilca: Gisela Francia Silva  
Dra. Carol Rodríguez Sandoval  
Alcaldesa de San Antonio de Chaclla – Huarochirí:  
Coronel PNP Jorge Alberto Quiroz  
Mayor PNP Washington R. Castillo Colan  
Comisaría de Surquillo: Capitán Horna  
Encargada de Puesto de Salud Coayllo: Lic. Lizet Yáñez Agapito.  
Presidente de la Junta de Usuarios: Celestino Yactayo Villalobos.  
Encargado del CEM San Vicente: Dr. Miuller Barrera Trujillo.  
Director Ejecutivo Hospital Huaral: Dr. Luis Fernando Medina León  
Director Ejecutivo Hospital Chancay: Dr. Luis Pao Dulanto.

### **2. Instituciones Visitadas**

Municipalidad Distrital de San Antonio – Huarochirí.  
Comisaria de Surquillo  
Centro de Salud Calango - Cañete  
Comisaria Calango de Cañete.  
Centro de Salud Coayllo – Cañete.  
Comisaria de Lunahuaná  
Municipalidad de Cerro Alegre - Cañete  
CEM de San Vicente \_Cañete  
Junta de Usuarios – Cañete.  
Hospital San Juan Bautista – Huaral  
Hospital Chancay \_ Huaral



Comisaria Huaral  
Comisaria Chancay

### 3. Reunión con Ciudadanía – Organización Social

Comedor Señor de Luren del distrito de Santa Cruz de Flores.

### 4. Participación Pública (Ponencias / Participación Social)

Ninguna

### 5. Participación - Prensa

Las actividades de la semana de representación fueron difundidas todos los días cada una de las reuniones virtuales sostenidas, en mi red social (Facebook).

### 6. Actividades Varias (Otros)

Se han remitidos los oficios respectivos a las instituciones de los Gobierno Nacional (Ministerios) y Regional y locales.

De las reuniones sostenidas se han recogido las demandas, inquietudes y propuestas, respecto de las cuales, mediante oficios, se vienen realizando las acciones correspondientes dentro de nuestras funciones. Asimismo, se está acompañando a las autoridades en la gestión ante los sectores competentes para ir solucionando las necesidades planteadas por las autoridades.

De acuerdo con los compromisos con las autoridades correspondientes, se coordinará para el seguimiento fiscalización y apoyo en la gestión correspondiente.

A continuación, se anexa a cada actividad del presente informe el panel fotográfico de sustento con las imágenes de las reuniones que se han desarrollado en la semana de representación asignada al mes de junio del 2021.



Lima, 16 de julio del 2021

**OFICIO N° 918-2020-2021-LAPA/CR**

Señor:

**YON JAVIER PÉREZ PAREDES**

**Oficial Mayor del Congreso de la República**

**Presente.** –

**Asunto: INFORME SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN DEL MES DE JUNIO  
2021**

De mi especial consideración,

Me dirijo a usted a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez remitirle adjunto para los fines reglamentarios y administrativos, el Informe de la Semana de Representación, correspondiente al mes de junio de 2021 llevado a cabo por mi persona y personal de mi despacho

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
PINEDO ACHACA Liliana  
Angelica FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 16/07/2021 18:16:21-0500

OFICIALIA MAYOR			
DGP	<input checked="" type="checkbox"/>	PROTOCOLO	<input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<input type="checkbox"/>
LEGAL Y CONSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/>	PREV. Y SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
CENTRO DE ESTUDIOS	<input type="checkbox"/>	COMUNICACIONES	<input type="checkbox"/>
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	FONDO EDITORIAL	<input type="checkbox"/>
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	<input type="checkbox"/>	ENLACE	<input type="checkbox"/>
PROCURADURÍA	<input type="checkbox"/>		
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	AUTORIZADO	<input type="checkbox"/>
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>
OTROS SEGÚN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	<input type="checkbox"/>	INFORME	<input type="checkbox"/>

*Ru-665664*

[www.congreso.gob.pe](http://www.congreso.gob.pe)



Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú  
Central Telefónica: 311-7777

**Congresista, LILIANA ANGELICA PINEDO ACHACA**

Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú  
Central Telefónica: 311-7777



**CONGRESO**  
*de la*  
**REPÚBLICA**

**INFORME DE  
ACTIVIDADES  
SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN**

*Del 21 al 25 de junio del  
2021*



**LILIANA ANGÉLICA PINEDO  
ACHACA**

**Congresista de la República  
Representante de la Región  
Lima**